

# **Facultad de Farmacia**

## **Grado en Farmacia**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Gestión, Legislación y Deontología  
(2018 - 2019)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Gestión, Legislación y Deontología</b>	Código: <b>249294102</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro: <b>Facultad de Farmacia</b></li> <li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias de la Salud</b></li> <li>- Titulación: <b>Grado en Farmacia</b></li> <li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-12-01)</b></li> <li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias de la Salud</b></li> <li>- Itinerario / Intensificación:</li> <li>- Departamento/s:  <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica</b></li> </ul> </li> <li>- Área/s de conocimiento:  <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Farmacia y Tecnología Farmacéutica</b></li> </ul> </li> <li>- Curso: <b>4</b></li> <li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> <li>- Créditos ECTS: <b>9,0</b></li> <li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li> <li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li> <li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> <li>- Idioma: <b>Español</b></li> </ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: ANA MARIA SANTOVEÑA ESTEVEZ</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo: <b>1 (antiguo A)</b></li> <li>- Departamento: <b>Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Farmacia y Tecnología Farmacéutica</b></li> </ul>	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 h	Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia
Tutorías Segundo cuatrimestre:	
<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 h	Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **ansanto@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Profesor/a: MARIA ISABEL SORIANO TORRES**

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes, martes y miércoles de 11 a 13 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes, martes y miércoles de 11 a 13 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **msoriano@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Profesor/a: JOSE BRUNO CELSO FARIÑA ESPINOSA**

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**
- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes y miércoles de 11 a 14 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes y miércoles de 11 a 14 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **jbfarina@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Profesor/a: OBDULIA PILAR MUNGUÍA LOPEZ**

- Grupo: **1 (antiguo A)**
- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**

- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes y miércoles de 9 a 12 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes y miércoles de 9 a 12 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

- Teléfono (despacho/tutoría):

- Correo electrónico: **omunguia@ull.es**

- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Profesor/a: EDGAR PEREZ HERRERO**

- Grupo: **1 (antiguo A)**

- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**

- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes, martes y jueves de 16.30 a 18.30 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

**Horario:**

Lunes, martes y jueves de 16.30 a 18.30 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

- Teléfono (despacho/tutoría):

- Correo electrónico: **eperezhe@ull.es**

- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Profesor/a: MARÍA MAGDALENA ECHEZARRETA LÓPEZ**

- Grupo: **1 (antiguo A)**

- Departamento: **Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica**

- Área de conocimiento: **Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

Tutorías Primer cuatrimestre:

**Horario:**

Martes y miércoles de 10.00 a 13.00 h

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

Tutorías Segundo cuatrimestre:

**Horario:**

Martes y miércoles de 10.00 a 13.00 h

- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: [mechezar@ull.es](mailto:mechezar@ull.es) / [mechezar@ull.es](mailto:mechezar@ull.es)
- Web docente: <http://www.campusvirtual.ull.es>

**Lugar:**

Despacho del Departamento, 1ª planta Sección de Farmacia

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Legislación y Farmacia Social**

Perfil profesional: **Farmacia**

#### 5. Competencias

##### Competencias específicas

**ce27** - Diseñar, optimizar y elaborar las formas farmacéuticas garantizando su calidad, incluyendo la formulación y control de calidad de medicamentos, el desarrollo de fórmulas magistrales y preparados oficinales.

**ce28** - Aplicar el control de calidad de productos sanitarios, dermofarmacéuticos y cosméticos y materiales de acondicionamiento.

**ce39** - Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.

**ce41** - Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.

**ce44** - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.

**ce50** - Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficial y de la industria farmacéutica.

**ce52** - Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.

**ce53** - Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

**ce54** - Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).

**ce56** - Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

**ce57** - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.

**ce58** - Conocer las técnicas de comunicación oral y escrita adquiriendo habilidades que permitan informar a los usuarios de los establecimientos farmacéuticos en términos inteligibles y adecuados a los diversos niveles culturales y entornos sociales.

##### Orden CIN/2137/2008

**cg3** - Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.

**cg4** - Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.

**cg6** - Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.

**cg13** - Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional.

**cg14** - Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

**cg15** - Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA

- Profesora: M<sup>a</sup> Isabel Soriano Torres.

Clases magistrales.

Tema 1. Legislación farmacéutica: Concepto, contenido y fuentes. Jerarquización e interpretación de la normativa.

Deontología y Bioética: Concepto, contenido y fuentes. Convenio europeo de bioética para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano en relación con las aplicaciones de la biología y la medicina (Convenio de Oviedo).

Código de ética y deontología de la profesión farmacéutica. (2 h)

Tema 2. Órganos de la administración sanitaria. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Agencia Europea de Medicamentos (EMA). Estructuras sanitarias estatales y autonómicas. (2 h)

Tema 3. Ordenamiento jurídico del medicamento, Real Decreto Legislativo 1/2015. Ley 14/1986, General de Sanidad. Ley 16/1997, de Regulación de Servicios de las Oficinas de Farmacia. Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del SNS. Ley 4/2005, de Ordenación Farmacéutica de Canarias. (4 h)

Tema 4. Medicamentos de uso humano de fabricación industrial I. Condiciones previas a la autorización de medicamentos: garantías de calidad, seguridad y eficacia. Pruebas farmacéuticas, químicas y biológicas. Ensayos tóxico-farmacológicos y ensayos clínicos. (2 h)

Tema 5. Medicamentos de uso humano de fabricación industrial II. Procedimiento de autorización, registro e inscripción.

Ficha técnica. Material de acondicionamiento. Prospecto. Farmacovigilancia: Sistema Español de Farmacovigilancia.

Estudios posautorización de tipo observacional.

(3 h)

Seminarios Informática del 1 al 2: Búsqueda y manejo de fuentes de información y formación: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Agencia estatal AEMPS. Portales farmacéuticos. (4 h)

- Profesora: Ana M<sup>a</sup> Santoveña Estévez.

Clases magistrales.

Tema 6. Medicamentos sometidos a Especial Control Médico. Medicamentos de Uso Hospitalario y Diagnóstico Hospitalario. (1 h)

Tema 7. Estupefacientes y psicótopos. (2 h)

Tema 8. Medicamentos veterinarios. (1 h)

Tema 9. Fórmulas Magistrales y Preparados Oficinales. (3 h)

Tema 10. Establecimientos de fabricación, distribución y dispensación de medicamentos. Industria farmacéutica: Laboratorios farmacéuticos. (2,5 horas)

Tema 11. Almacenes farmacéuticos de distribución de medicamentos. (1 h)

Tema 12. Farmacias de propiedad privada. Ordenación Farmacéutica Canaria. (1,5 h)

Seminarios de aula del 1 al 5: Etiquetado de medicamentos. Receta médica. Dispensación. Prestación farmacéutica. Sistema de precios. Casos prácticos. (10 h: 5 h presenciales y 5 h virtuales)

Exposiciones orales de temas en los que se aborden aspectos relacionados con las normativas sobre: la especialización y perfeccionamiento del farmacéutico, el ejercicio profesional, las vacunas, los medicamentos de origen biológico y de origen humano, los medicamentos de terapia avanzada, los radiofármacos, los medicamentos homeopáticos, los medicamentos de plantas medicinales, los gases medicinales, etc (10 h)

## GESTIÓN

- Profesora: Obdulia Munguía López.

Clases magistrales.

Tema 1. Introducción a la empresa. (2 h)

Tema 2. La Oficina de Farmacia como empresa. (2 h)

Tema 3. Introducción a la contabilidad. Patrimonio e inventario. Activo y pasivo. Balance de situación. (2 h)

Tema 4. El ciclo contable. Empresas comerciales y el método de compra-venta. Libro diario. Libro mayor. Balance de comprobación y saldos. Cuenta de pérdidas y ganancias. (2 h)

Tema 5. Gestión de stocks. Stock e inventario. Métodos de valoración de las existencias. (3 h).

Tema 6. Convenio con el Servicio Canario de Salud. Facturación de recetas. Ley de protección de datos. (2 h)

Tema 7. El plan de marketing. (2 h)

- Profesor: José B. Fariña Espinosa.

Clases magistrales.

Tema 8. Introducción a la Farmacoeconomía. Mercado farmacéutico. Métodos de valoración farmacoeconómica. (2 h)

Tema 9. Farmacoepidemiología. Prevalencia. Incidencia. Coste de la enfermedad. Métodos de estudio. Coste de los medicamentos. (2 h)

Tema 10. Teoría de la decisión. Calidad de vida y utilidad. Evaluación de la calidad de vida. Años de vida ajustados por calidad. (1 h)

- Profesor: Edgar Pérez Herrero.

Seminarios de aula del 6 al 13: Gestión de la oficina de farmacia. Casos prácticos. (8 h)

- Profesora: María Magdalena Echezarreta López

Seminarios de informática del 3 al 5: Libro MS Excel. Fórmulas. Programa de gestión Unycop. Introducción, empleo y ejemplos prácticos. (6 h)

## Actividades a desarrollar en otro idioma

Búsqueda de información.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Clases magistrales, seminarios de aula y de informática y exposiciones orales.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[cg3], [cg4], [cg6], [cg15], [ce27], [ce28], [ce39], [ce41], [ce44], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce56], [ce57], [ce58]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	18,00	40,00	58,0	[cg3], [cg4], [cg6], [cg13], [cg14], [cg15], [ce27], [ce28], [ce41], [ce44], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce57], [ce58]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	70,00	70,0	[ce27], [ce28], [ce39], [ce41], [ce44], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce56], [ce57], [ce58]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[ce27], [ce28], [ce39], [ce41], [ce44], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce56], [ce57], [ce58]
Asistencia a tutorías	2,00	0,00	2,0	[cg3], [cg4], [cg6], [cg13], [cg15], [ce27], [ce28], [ce39], [ce41], [ce44], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce56], [ce57], [ce58]
Exposiciones orales	10,00	25,00	35,0	[cg3], [cg4], [cg6], [cg13], [cg14], [cg15]

Aula de Informática	10,00	0,00	10,0	[cg3], [cg4], [cg6], [cg15], [ce27], [ce28], [ce39], [ce41], [ce44], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce56], [ce57], [ce58]
Total horas	90.0	135.0	225.0	
Total ECTS			9,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

#### LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA.

- BOE.es. Portal del Boletín Oficial del Estado. Real Decreto Legislativo 1/2015, texto refundido de la Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios (BOE 25 de julio de 2015).

#### GESTIÓN.

- Pharmacoconomics. From theory to Practice. R. J. G. Arnold editor. CRC Press, 2010.  
 - Manual práctico de gestión de la oficina de farmacia. Vol 1. A. Glez Goicoechea. AMV ediciones, 2005.

### Bibliografía Complementaria

#### LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA.

- Presentaciones de los temas. Disponibles en el aula virtual.  
 - BOE.es. Portal del Boletín Oficial del Estado. Normativas vigentes.  
 - BOC. Boletín Oficial de Canarias. Normativas vigentes.  
 - EUR-Lex. Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). Normativas vigentes.  
 - Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Normativas vigentes.  
 - Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS). Normativas vigentes.

#### GESTIÓN.

- Presentaciones de los temas. Disponibles en el aula virtual.  
 - Manual práctico de gestión de la oficina de farmacia. Vol 2. A. Glez Goicoechea. AMV ediciones, 2005.

### Otros Recursos

Aula virtual de la asignatura

## 9. Sistema de evaluación y calificación

## Descripción

### EVALUACIÓN CONTINUA:

Por norma general en todas las asignaturas, la evaluación será continua realizándose diversos tipos de actividades a lo largo del cuatrimestre o del curso con el objetivo de valorar si el alumnado ha alcanzado las competencias y los resultados del aprendizaje de la asignatura, tal como especifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (BOC nº 11, 19 de enero de 2016).

Para superar la asignatura será imprescindible cumplir con los requisitos mínimos exigidos para acceder a la evaluación continua que se recogen en las Normas de obligado cumplimiento en los estudios de Grado en Farmacia, aprobadas en Junta de Facultad ( 2 de junio de 2010) que se indican a continuación:

- Criterios de asistencia a las actividades docentes.

El estudiante deberá asistir obligatoriamente, al menos, al 80% de las clases prácticas (seminarios de informática), al 80% de los seminarios (seminarios de aula) y al 100% de las tutorías.

- Criterios para la prueba final:

El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del examen final en cada parte de la asignatura: Gestión, y Legislación y Deontología respectivamente, para que se le tenga en cuenta el resto de las actividades evaluables.

Las actividades a evaluar, así como la ponderación de las mismas sobre la calificación final de la asignatura son las siguientes:

- Seminarios de aula. Esta prueba tendrá una ponderación total del 30% sobre la calificación final de la asignatura (15% prueba tipo test Legislación y Deontología y 15% prueba de Gestión). Esta ponderación se podrá sumar a la evaluación continua si se cumple el criterio de asistencia a los mismos (80%).

- Trabajo, exposición y defensa oral. Esta prueba tendrá una ponderación del 10% sobre la calificación final de la asignatura. Los temas a exponer serán de la materia Legislación y Deontología. Se realizará en grupos de un número determinado de estudiantes siguiendo unas normas de presentación, exposición y defensa que serán publicadas en el aula virtual al principio del cuatrimestre.

- Examen final. Esta prueba tendrá una ponderación del 60% sobre la calificación final de la asignatura. Dicha prueba será tipo test.

Las preguntas de las pruebas de evaluación continua que sean tipo test cuando sean correctas calificarán con 1 punto, y las incorrectas descontarán 0,33 puntos.

Calificaciones máximas por pruebas evaluativas:

- Seminarios:

Prueba tipo test Legislación y Deontología .....1,5 puntos

Prueba de Gestión.....1,5 puntos

- Trabajo, exposición y defensa oral ..... 1,0 punto

- Examen final..... 6,0 puntos

### EVALUACIÓN ALTERNATIVA:

Si el alumno no cumple los requisitos mínimos para acceder a la modalidad de evaluación continua, deberá superar una evaluación alternativa, que verifique si el alumno ha alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje.

El alumno que opte por la modalidad de evaluación alternativa, deberá solicitarlo por escrito al coordinador de la asignatura al menos 10 días antes de la convocatoria de exámenes correspondiente.

Esta evaluación se basará en un examen que constará de una prueba tipo test, la resolución de casos prácticos y la defensa

oral de un tema de la materia impartida que se asignará en el momento en el que el alumno solicite la evaluación alternativa. El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima de la prueba tipo test en cada parte de la asignatura: Gestión, y Legislación y Deontología respectivamente, para que se tenga en cuenta la calificación obtenida en la resolución de los casos prácticos y de la defensa oral. Las preguntas tipo test correctas califican con 1 punto, las incorrectas descuentan 0,33 puntos.

Calificaciones máximas por pruebas evaluativas:

Prueba tipo test .....6,0 puntos

Casos prácticos ..... 3,0 puntos

Defensa oral ..... 1,0 punto

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[cg3], [cg4], [cg6], [cg15], [ce27], [ce28], [ce39], [ce41], [ce44], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce56], [ce57], [ce58]	Examen final será una prueba tipo test.	60 %
Trabajos y proyectos	[cg3], [cg4], [cg13], [cg14], [cg15], [ce27], [ce28], [ce39], [ce41], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce56], [ce57], [ce58]	Los trabajos sobre Legislación y Deontología serán adjudicados a los estudiantes al principio del cuatrimestre y serán expuestos al final del mismo.	10 %
Seminarios	[cg3], [cg4], [cg6], [cg13], [cg14], [cg15], [ce27], [ce28], [ce41], [ce44], [ce50], [ce52], [ce53], [ce54], [ce57], [ce58]	Evaluación final de los seminarios. Esta ponderación se podrá sumar a la evaluación continua si se cumple el criterio de asistencia a los mismos (80%).	30 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

1. Aplicar las normativas legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.
2. Actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
3. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).
4. Aplicar el control de calidad de productos sanitarios, dermofarmacéuticos y cosméticos y materiales de acondicionamiento.
5. Aplicar las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.
6. Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
7. Gestionar e identificar las características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.
8. Gestionar e identificar las características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficinal y de la industria farmacéutica.
9. Aplicar los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

11. Aplicar los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.
12. Aplicar los conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.
13. Comunicar de forma oral y escrita con la habilidad adecuada y en términos inteligibles a los diversos niveles culturales y entornos sociales de los usuarios de los establecimientos farmacéuticos

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Magistrales Legislación y Deontología (LD)	2.00	3.00	5.00
Semana 2:	Tema 2	Magistrales LD	2.00	3.00	5.00
Semana 3:	Tema 3	Magistrales LD y seminario 1 LD de aula	5.00	7.50	12.50
Semana 4:	Tema 4 y 5	Magistrales LD, seminario 2 LD de aula y seminario 1 LD virtual	6.00	9.00	15.00
Semana 5:	Tema 5, 6 y 7	Magistrales LD, seminario 1 LD de informática y seminario 2 LD virtual	6.00	9.00	15.00
Semana 6:	Tema 7 y 8	Magistrales LD, seminario 3 LD de aula y seminario 3 LD virtual	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 9	Magistrales LD, seminario 4 LD de aula, seminario 2 LD de informática y seminario 4 LD virtual	7.00	10.50	17.50
Semana 8:	Tema 10	Magistrales LD y seminario 5 LD de aula	3.00	4.50	7.50
Semana 9:	Tema 10, 11 y 12	Magistrales LD y seminario 6 LD de aula	3.00	4.50	7.50
Semana 10:	Tema 12 de L y tema 1 y 2 de G	Magistrales LD y Gestión (G), seminario 1 G de aula y seminario 1 G de informática	7.00	10.50	17.50
Semana 11:	Tema 2, 3 y 4	Magistrales G, seminario 2 G de aula y tutoría 1 LD	6.00	9.00	15.00

Semana 12:	Tema 4, 5 y 6	Magistrales G , seminario 3 y 4 G de aula y seminario 2 G de informática	9.00	13.50	22.50
Semana 13:	Tema 6 y 7	Magistrales G y seminario 5 G de aula	3.00	4.50	7.50
Semana 14:	Tema 7 y 8	Magistrales G, seminario 6 G de aula, seminario 3 G de informática, exposiciones orales LD	16.00	24.00	40.00
Semana 15:	Tema 9 y 10	Magistrales G, seminario 7 G de aula, tutoría G y seminario 1 G virtual	6.00	9.00	15.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	5.00	7.50	12.50
Total			90.00	135.00	225.00